

ÁNGELA SOBRINO LÓPEZ

Niños soldados: Fuera de tiempo, fuera de lugar

El CIP/Centro de Investigación para la Paz lleva trabajando en un proyecto de educación y sensibilización sobre la participación de la infancia en los conflictos armados desde 1997. Está adscrito a la “Coalición internacional para acabar con la utilización de niños soldados”, cuyo principal objetivo es elevar a 18 años la edad mínima para el reclutamiento y participación en conflictos bélicos y conseguir una mayor protección de los derechos de los menores.*

Ángela Sobrino es coordinadora del proyecto “Ni un solo niño en la guerra”, en el Centro de Investigación para la Paz.

Dos pequeños de 12 años líderes del Ejército de Dios

Recientemente aparecieron en los televisores de todo el mundo unas imágenes estremecedoras. Dos hermanos gemelos de tan sólo 12 años, arma en puño, fumando y vistiendo ropas militares. En este caso y según los testimonios de los propios niños, luchaban para acabar con la opresión que el ejército tailandés está ejerciendo sobre su pueblo Karen.

Los dos gemelos tienen poderes especiales, así lo afirman su padre y su tío. El resto de los componentes del Ejército de Dios —que son una pequeña parte de la etnia Karen—, lo creen también. Debido a los poderes místicos que les atribuyen, cuando los hermanos dirigen un ataque, siempre lo hacen bajo inspiración divina; por tanto, sus poderes especiales les protegen y ningún miembro de este ejército puede ser herido.

Los niños gozan del respeto y admiración de su pueblo, pero esto no justifica que niños de 12 años dirijan ataques o tomen decisiones militares, en vez de disfrutar de su infancia. No sería de extrañar que la próxima noticia que tengamos al respecto sea la de su captura y muerte.

* Cuando se utilice la palabra **niño**, se hace referencia tanto a niños como a niñas

Panorama general de los niños en los conflictos armados

Más de 300.000 niños y niñas menores de 18 años participan actualmente en alrededor de 30 conflictos armados que se están librando en 50 países de todo el mundo. En 27 casos se ha detectado el empleo de menores de 15 años, llegando en ocasiones a haber reclutas de 7 y 8 años.¹ El reclutamiento lo llevan a cabo tanto los ejércitos regulares (fuerzas armadas gubernamentales), como los irregulares (paramilitares, guerrilla, grupos denominados de autodefensa).

Las actividades que tienen que realizar son muchas y muy duras y pueden ir desde cargar armas y municiones, hasta a actuar de avanzadilla de los grupos de ataque para detectar las minas de los campos, evitando así que puedan mutilar o matar a un soldado "más útil".

Las prácticas llevadas a cabo por los grupos beligerantes son cada vez más inhumanas. Se utilizan métodos crueles para hacer sufrir al adversario física y mentalmente. A diferencia de lo que ocurría antes, las tácticas de guerra actuales van dirigidas contra la población civil, especialmente contra mujeres y menores. No se respetan las zonas de paz, como hospitales o colegios, sino que, por el contrario, estos lugares se convierten en blanco favorito de los soldados. En la última década estos conflictos han causado la muerte de dos millones de niños y han dejado a seis millones gravemente heridos o discapacitados.²

Una estrategia muy común en las guerras modernas es la utilización de minas. Resultan baratas, fáciles de adquirir y colocar y nunca fallan; muchas tienen forma de mariposas de colores, para llamar la atención de los pequeños. La población civil, principalmente los niños, está expuesta al peligro de unos 100 millones de minas, que han quedado enterradas en más de 68 países. Se calcula que las minas matan o mutilan a unas 26.000 personas al año y que unos 800 niños y niñas mueren o quedan mutilados cada mes.³

Las guerras se libran en los denominados países frágiles, donde la capacidad de gobernar y regular se ha perdido. Los sistemas educativos, sanitarios y de producción por lo general no funcionan, los mecanismos de control no existen, los derechos humanos son violados casi sistemáticamente y suele reinar un caos total. En este contexto los grupos armados actúan libremente. En plena luz del día aparecen con camiones en colegios, orfanatos, centros de refugiados y barrios marginales y secuestran a tantos niños y niñas como pueden. A partir de ese momento los menores comienzan a sufrir los peores abusos, maltratos y vejaciones que un ser humano pueda soportar.

Para conseguir su obediencia, las técnicas utilizadas por los mandos consisten en torturarles, obligarles a torturar y/o matar, a veces a sus compañeros, en ocasiones a miembros de su comunidad y de su propia familia. Tanto los niños

¹ *Boletín sobre niños soldados*, "Niños de la Guerra", Rádda Barnen, nº 3/98, octubre 1998

² Fuente: página web de Human Rights Watch, febrero 1999

³ *Informe de Naciones Unidas*, "Los niños y los conflictos armados", Consejo de Seguridad, 3896ª sesión, junio 1998

como las niñas sufren violaciones, y en el caso de las niñas, son utilizadas como compañeras sexuales de los combatientes.

Secuelas que padecen

- **Físicas:** malformaciones (por el continuado transporte de armas y otras cargas pesadas), deformaciones y dolores de espalda, pérdida de la visión, de la audición, mutilación de alguno de sus miembros (por minas antipersona, en un enfrentamiento o como castigo). Sufren drogodependencias, se les suministra alcohol, cocaína, pólvora en la comida (para mantenerles alerta) y cualquier otra sustancia que les pueda volver más fieros y deshumanizados a la hora de perpetrar un ataque. Padecen graves enfermedades venéreas,⁴ principalmente las niñas, como consecuencia de los abusos sexuales a los que se ven sometidas.
- **Psíquicas:** se manifiestan de diversas formas. En algunos casos con gritos, hiperactividad, espasmos, rabia, violencia. Sufren insomnio, ansiedad, miedo, parálisis, tics, un gran sentimiento de culpa, confusión, dificultad para entender y dar una respuesta. En muchas ocasiones se muestran insensibles, se encierran en sí mismos y huyen del contacto con los demás. En la mayoría de los casos sienten muchos remordimientos por lo que se han visto obligados a hacer. En el caso de las niñas, que con mayor frecuencia se ven sometidas a abusos sexuales, sufren el terror y la humillación de esos actos y con frecuencia se quedan embarazadas, teniendo que soportar esta situación en las peores condiciones imaginables, (tienen hemorragias, anemias, abortos naturales o provocados, quedándoles en la mayoría de los casos secuelas físicas y psíquicas difíciles de superar).

*Las niñas son
utilizadas
como
compañeras
sexuales de
los comba-
tientes*

Propuestas para la rehabilitación

No es necesario decir que es mucho mejor prevenir que rehabilitar. Evitar que se produzcan enfrentamientos armados, actuar sobre las causas es de vital importancia, pero, al mismo tiempo, es necesario intervenir ya para contribuir a mejorar las condiciones de vida de estos menores. El momento ideal para hacerlo es cuando el conflicto ha terminado, pero en muchos casos no es así y, entonces, lo que se pretende es que los niños no retomen las armas y que no vuelvan a ser secuestrados. Quienes llevan a cabo esta tarea de rehabilitación son las ONG, y el personal de instituciones internacionales y nacionales dedicadas a la reconstrucción posbélica, educación para la paz y defensa de los derechos humanos y de la infancia.

En la mayoría de los casos, los niños han sido reclutados bajo presión (física o psicológica). Cuando se les desmoviliza suelen llevar ya mucho tiempo luchando y la guerra ha pasado a ser su forma de vida. El grupo armado es su referencia y les proporciona seguridad. A pesar de que muchos intentan escapar, muchos otros

⁴ Amnistía Internacional, "Niños Soldados: uno de los peores abusos del trabajo infantil", enero 1999

quieren volver al grupo. Por eso es fundamental que se les presenten alternativas más atrayentes que las anteriores. Hay que inculcarles respeto y confianza en sí mismos y en los demás y ayudarles a recobrar su autoestima.

Para que la rehabilitación sea efectiva, debe ser practicada en tres niveles: *nacional, comunitario, e individual-familiar* y, a ser posible, en su medio o en condiciones lo más similares posibles a éste.

Nivel nacional

Es mucho más fácil que los niños soldados deseen desmovilizarse si se les ofrece una alternativa que mejore su situación socioeconómica: formación y un trabajo. También, el acceso a cosas básicas: agua, comida, un techo y seguridad, sin olvidar la localización de sus familiares. Es esencial que las ONG y las organizaciones internacionales contribuyan a aumentar el papel de la sociedad civil y la educación para la paz, centrando su tarea en:

- fortalecer y desarrollar las instituciones democráticas en todos los niveles, incluyendo el sistema judicial.
- promover la educación, especialmente en derechos humanos, relaciones de género, salud, planificación familiar, nutrición de los pobres, problemas medioambientales y el uso sostenible de la agricultura y la tierra.
- fortalecer los grupos locales más vulnerables, tales como las minorías étnicas, religiosas, culturales, las mujeres y los niños.
- generar relaciones de confianza mutua entre diferentes grupos locales.
- educar a las personas para afrontar una situación de crisis, es decir, entrenamiento en estrategias.

Nivel comunitario

Es necesario ofrecer a la comunidad programas de entrenamiento para que los líderes locales, profesores, padres y religiosos entiendan y acepten a los niños soldados desmovilizados. Esto, junto con programas de capacitación y educación para los niños, así como trabajos adaptados para personas que han pasado su infancia luchando. La idea es establecer rutinas diarias para que los menores perciban una idea de normalidad y estabilidad en sus vidas. La formación vocacional-profesional para jóvenes ayuda a aumentar su capacidad de generación de renta e independencia económica, a la vez que aumenta su sentido de identidad y autoestima. En algunos países se les ha formado y empleado para la reconstrucción de su comunidad, en la construcción de escuelas, iglesias, casas, etc., proporcionándoles así unos ingresos propios y una sensación de tranquilidad. El factor imprescindible para la buena reinserción de los niños ex combatientes es la participación de la comunidad. Necesitan observar unos modelos de conducta en tiempos de paz.

Dentro de los programas locales, y para recuperar la confianza mutua y la aceptación de la comunidad, se recurre a rituales tradicionales para purificarlos, ya que la comunidad les rechaza porque se les considera responsables de

las atrocidades (torturas, mutilaciones, muertes) cometidas. En Ruanda, por ejemplo, 70.000 personas han participado en un programa de cantos, bailes, teatro y escritura, para liberarse del dolor de sus recuerdos. En Filipinas, algunos jóvenes traumatizados por la guerra han sido nombrados “animadores juveniles” para que pudieran compartir sus historias y relacionarse con los más pequeños. En Líbano, en un proyecto denominado “Educación para la paz”, cientos de jóvenes, muchos de ellos ex soldados de la milicia, están trabajando como militantes para la paz. Con este tipo de actividades los ex combatientes recobran su autoestima desempeñando funciones que tienen un reconocimiento social.

Nivel individual

Se considera prioritaria la reunificación familiar. Lo ideal es que los niños vuelvan con los padres o familiares más cercanos, aunque no siempre es posible, ya que es común que las familias se hayan trasladado varias veces, que los miembros de la misma se hayan dispersado, que estén muertos o incluso que esos niños ya no tuviesen contacto con la familia antes de su reclutamiento en el grupo armado. Es vital crear y transmitir al niño la idea de normalidad. Esto se consigue en gran medida yendo a la escuela (aunque sea debajo de un árbol), realizando juegos y haciéndole partícipe de la vida del entorno u ofreciéndoles un trabajo.

Formación del personal que va a trabajar con ellos. Todas las prácticas mencionadas anteriormente, deberán ser realizadas por unos buenos profesionales: maestros, psicólogos, terapeutas, pedagogos, trabajadores sociales, representantes religiosos, líderes de opinión, que además conozcan bien la idiosincrasia de cada comunidad. Atención especial se le debería prestar a las mujeres por dos razones:

- a) suelen ser madres y tienen una influencia indudable sobre el desarrollo estable de los niños.
- b) en situaciones de conflicto, las mujeres y los niños representan el 75% de la población de refugiados.

Se deben utilizar sus propios recursos, es decir, emplear a personal de la comunidad, a personas en quienes estos niños puedan confiar, que conozcan bien ese medio y que a su vez puedan proponer soluciones. Este es el caso de los rituales de “purificación”.

El tratamiento psicológico que se les proporcione tiene que tener en cuenta muchos factores. Siempre debe respetarse la intimidad y los deseos del menor y buscar la mejor fórmula para que exteriorice sus emociones. Suele ser muy traumático para ellos relatar sus experiencias, por eso se les dan varias opciones para manifestar sus sentimientos a través de talleres de trabajos de plástica, dibujo, juegos, teatro de la práctica del deporte. En definitiva, llevarles a olvidar sus malas experiencias y hacerles recobrar la autoestima y fe en sí mismos y en el medio en el que viven.

Desprotección legal

La aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (1989), supuso un avance importante, aunque insuficiente, en la defensa de los menores. Según ésta, niño es todo ser humano menor de 18 años; sin embargo, en su artículo 38 establece la edad mínima de 15 años para su posible reclutamiento y participación en conflictos bélicos.

Durante la negociación de la Convención muchos Gobiernos, agencias internacionales y ONG, pidieron que se elevara a 18 la edad legal mínima de reclutamiento y participación en conflictos armados y manifestaron que 15 era una edad excesivamente baja y que había que elevarla.

En este contexto y como consecuencia de los constantes abusos que se seguían cometiendo contra la infancia, en 1992 se reunió por primera vez el Comité de los Derechos del Niño, órgano creado para velar por el cumplimiento y la aplicación efectiva de los derechos reconocidos en la Convención. Se invitaron a ONG y a representantes de agencias de Naciones Unidas para participar en el debate y aportar recomendaciones junto con los miembros del Comité. Como resultado, se propuso llevar a cabo un estudio sobre las repercusiones de los conflictos armados en los niños y niñas combatientes y la redacción de un Protocolo Opcional Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño, relativo al aumento a los 18 años como edad mínima para el reclutamiento y participación de menores en conflictos armados.

Dos años más tarde, como resultado de la presión internacional, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, designó un Grupo de Trabajo que se encargaría de redactar dicho Protocolo. El Grupo de Trabajo celebró sus primeras sesiones en 1994 y desde entonces se ha reunido anualmente en Ginebra.

Estas reuniones están abiertas a la participación de todos los miembros de la Comisión. Generalmente participan entre 40 y 50 Estados, las agencias internacionales de Naciones Unidas UNICEF y ACNUR, la Organización Internacional del Trabajo y el Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. También asisten ONG reconocidas por el Consejo Económico y Social como son: Amnistía Internacional, Alianza Internacional, Save the Children, Terre des Hommes, Human Rights Watch, Coalición, entre otras.

En el transcurso de los cinco años que el Grupo lleva trabajando en la elaboración del Protocolo, no ha conseguido alcanzar un consenso sobre su principal objetivo de establecer los 18 años como edad mínima de reclutamiento y participación en los conflictos. La mayor oposición viene del grupo de países compuesto por Gran Bretaña, Pakistán, Israel, Corea del Sur y Kuwait, liderado por EEUU. Este país es el que más enérgicamente se ha opuesto al consenso internacional de la elevación de la edad mínima.

La última reunión del Grupo de Trabajo se celebró en Ginebra en enero de 2000, con la participación de 40 países. Después de seis años de negociaciones, los Gobiernos se han puesto finalmente de acuerdo para prohibir la participación de niños y niñas menores de 18 años en conflictos armados. El Tratado es aplicable tanto a las fuerzas armadas nacionales como a los grupos armados no estatales. Sin embargo, no se ha conseguido establecer los 18 como edad mínima para el reclutamiento. Es decir, los menores no pueden participar activamente

en conflictos armados, pero sí pueden formar parte del ejército regular o de grupos armados.

“Este es un cambio significativo, un gran avance para los niños y niñas de todo el mundo”, dijo Jo Becker, presidente del Comité de la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños Soldados.⁵ “Cuando sea respaldado por la presión política y pública, este Tratado ayudará a acabar con el terrible uso de los niños como soldados”. Se trata, sin duda, de un paso más, aunque es evidente que la mejor forma de proteger a los menores en las guerras, es asegurarnos que no se les alista. Desafortunadamente y como ocurre en la mayoría de las ocasiones, muchos Gobiernos basaron sus posiciones en intereses militares y particulares más que en el mejor interés del niño.

La Coalición reconoció los esfuerzos realizados por algunos países para intentar conseguir la prohibición de cualquier tipo de reclutamiento o participación de menores en hostilidades, en particular Suiza, Bélgica, Uruguay, Portugal, Suecia, Guatemala, la República Checa y Etiopía.

Disposiciones que se incluyen en el Protocolo

- Establece los 18 años como edad mínima para la participación directa en hostilidades.
- Solicita a los Gobiernos que eleven la edad mínima para el reclutamiento voluntario por encima de los 15 años y que hagan una declaración vinculante manifestando la edad mínima que respetarán.
- Prohíbe el reclutamiento o utilización de menores de 18 años en hostilidades por grupos rebeldes o no estatales y pide a los Estados que castiguen tales prácticas.
- Pide a los Gobiernos medidas y asistencia internacionales para desmovilizar, rehabilitar y reinsertar a los niños y niñas ex combatientes.

El Protocolo está abierto para su firma y ratificación después de su adopción en la 56ª sesión de la Comisión de UN del 20 de marzo al 28 de abril de 2000.

La Coalición se comprometió a supervisar la ejecución del Tratado, a seguir haciendo campañas para alcanzar una mayor ratificación y a continuar presionando para alcanzar una edad de alistamiento más elevada en los países que aún reclutan a menores: EE UU, Inglaterra, Australia, Canadá, entre muchos otros.

No se puede permanecer impasibles y pensar que tan sólo los Gobiernos son los responsables de proteger los derechos de la infancia, o creer que resulta inevitable que los denominados países pobres siempre tengan problemas de etnias o religión que desembocan en conflictos armados a los que somos ajenos. Menos aún cuando los denominados países desarrollados son los mayores productores y exportadores de armamento ligero, cada vez más barato y ligero. Su fácil manejo,

⁵ La Coalición es una agrupación que reúne a siete de las más prestigiosas ONG, entre ellas Amnistía Internacional y Human Rights Watch, que trabajan en la defensa de los derechos humanos y de la infancia. Está llevando a cabo una campaña muy activa para la adopción del protocolo y se están creando más Coaliciones en todo el mundo.

su escaso peso y bajo precio facilitan la proliferación de los conflictos y la participación de los menores en ellos. Por otro lado, los países del Norte son los principales explotadores de los recursos naturales del Sur, contribuyendo así a su empobrecimiento progresivo.

Es necesario invertir el orden de las actuaciones, empezando por potenciar el desarrollo y la educación para la paz, contribuyendo a la eliminación de los conflictos, en lugar de invertir en proyectos de reconstrucción y rehabilitación.

Más de 300.000 menores corren hoy el peligro de perder la vida y, desafortunadamente, nadie tendrá constancia de ello si así sucede. A este respecto, cabe cuestionarse una vez más el papel de los medios de comunicación. ¿Por qué casi nunca se habla de estos hechos, negándoles así su importancia?. ¿Son los propios medios o la sociedad quienes determinan la prioridad de las noticias?

Las guerras no son inevitables y menos aún el que los niños participen en ellas. Todos tenemos la obligación moral de contribuir a eliminar la violencia armada y presionar a fin de que se acabe con estas prácticas tan deshumanizadas e injustas.